



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.10. 0001850

**ENRIQUE DOMINGUEZ VILLEGAS
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO
DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E)**

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0004271 del 27 de junio del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 7 de diciembre del 2006, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **PORTOBHAMAS S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil, el 2 de marzo de 1998, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 20 de marzo de 1998;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Ab. Mauricio Freire Morán, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-97145 del 11 de abril de 1997; ADM- 08533 del 11 de noviembre de 2008 y SC-IAF-DRH-G-2010-0089 del 8 de marzo del 2010;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Guillermo José Sánchez Onofre, en reemplazo del señor Ab. Mauricio Freire Morán, para el cargo de Liquidador de la compañía **PORTOBHAMAS S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

22 MAR 2010

**ENRIQUE DOMINGUEZ VILLEGAS
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO
DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E)**

WMT/ivonne
Expediente: 81124
Trámite: 11192-10

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

23 MAR 2010

**GUILLERMO JOSE SANCHEZ ONOFRE
C.C. 0907962021**

NUMERO DE REPERTORIO: 13.604
FECHA DE REPERTORIO: 25/mar/2010
HORA DE REPERTORIO:13:58

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veinticinco de Marzo del dos mil diez, queda inscrita la Resolución N° **SC.IJ.DJDL.G.10.0001850**, dictada el 22 de marzo del 2010, por el Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, **ENRIQUE DOMINGUEZ VILLEGAS**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **PORTOBAMAS S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **GUILLERMO JOSE SANCHEZ ONOFRE**, a foja **28.517**, Registro Mercantil número **5.321.-**

ORDEN: 13604



S

REVISADO POR:

J

Zoila Cedeño Cellan

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA